



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE INKEMIA IUCT GROUP, S.A.

20 de Diciembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad INKEMIA IUCT GROUP, S.A. (en adelante “INKEMIA” o “la Sociedad” indistintamente).

La Sociedad informa que el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión del 19 de diciembre de 2019 ha acordado trasladar el domicilio social de la Compañía actualmente sito en Tres Cantos (Madrid), calle Santiago Grisolia nº 2 a Mollet del Vallés (Barcelona), c/ Álvarez de Castro nº 63.

A tal efecto, se da una nueva redacción al artículo 3º de los Estatutos Sociales:

“El domicilio de la Sociedad se establece en Mollet del Vallés (Barcelona), c/ Álvarez de Castro nº 63.

El Órgano de Administración será competente para trasladar el domicilio social dentro del mismo término municipal, así como para decidir la creación, supresión o el traslado de las sucursales, agencias o delegaciones, tanto en territorio nacional como extranjero, de acuerdo con las necesidades o conveniencias del desarrollo de la actividad empresarial.”

Dicho cambio se debe al cierre de la sede que InKemia disponía en la población de Tres Cantos y la concentración de todas las actividades en Mollet del Vallés.

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 20 de Diciembre de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josep Castells Boliart', with a long horizontal flourish extending to the left.

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.